



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.132.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GALLARDO SEPULVEDA Y
OTRA.

LAJA, 05 de abril 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 131.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director y Srta. Karol Montoya Valderrama, Encargada de Proyectos e Infraestructura del Departamento de Educación, quienes se dirigirán a Concepción, el martes 05 de abril de 2016, con motivo de participar en curso: Malla Avanzada en Compras Públicas 2016 en Hotel El Araucano. El traslado se realizará en camioneta placa patente GTCF-50.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, la Srta. Paola Rossi Chamorro, Jefe Técnico del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación y estacionamiento al Sr. Gallardo y pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar a la Srta. Montoya.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓